CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Punto de suscripción.

Toledo. - D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Número suelto...... 0,10 ldem atrasado......0,15

Pago adelantado.

La paz octaviana.

Aquella misteriosa paz que respiró el mundo cuando vino á él el glorioso Principe de los cielos, parece que disfruta hoy España con el advenimiento del Príncipe de Asturias. Así lo ha declarado solemnemente la primera autoridad política al salir del regio alcazar y dar cuenta de este feliz acontecimiento à un corresponsal del Journal, periódico parisiense, enviado seguramente para llevar á la nación vecina la participación de nuestra justa alegria. Ahora, dijo, podemos mirar al porvenir sin temor alguno. La riqueza económica y el desarrollo de la Nación española nada podrá detenerles en su avance bajo una Monarquia fuerte, respetada, que sabe garantir para todos los ciudadanos la libertad y la

paz pública.

Bien se conoce que el que habla de esta manera se encuentra involuntariamente alumanera del casión cinado ante los estampidos fuertes del cañón, que con su ronco son publican la alegría nacional, así como su vista, fuertemente impresionada por esa multitud diversa de uniformes, condecoraciones y libreas, que en estos dias concurren à la regia estancia à rendir el homenaje colectivo que cada enviado representa.

No cabe duda que nuestro buen político asiste en estos momentos à una representación cinematográfica, en cuyas películas aparecen los honores palatinos con sus más vivos y encantadores colores, y de aqui que, al salir de esa escena; pasandose las manos por su turbada vista, cante un himno a la situación general y particular de España, y después lance su majestuosa mirada hacia el porvenir, preparandole a este dos bonanzas que el presente le transmite. Esas frases en labios del que las profiere, revelan una idealogía pura, que está muy lejos de acercarse á la realidad, la cual es imposible conocer sino descendiendo á su campo, saludándola en sus tristes, pero verdaderas moradas, y para eso hay que abandonar esas imaginarias alturas

en que por desgracia vive el ideólogo. En este alegre acontecimiento español, ¿es una realidad pura que la Nación se encuentra en el mayor auge de su riqueza economica, y gozamos de esa libertad y paz pública, que hemos de conservar y garantir para todo ciudadano en el porvenir?

Abandonemos por un momento esas encumbradas torres donde el aire de la adulación campea, y coloquémonos en el alcázar vida nacional v todos los organismos de ella toman oxigeno.

¿Qué denotan esos ejércitos de obreros que todos los meses emigran del suelo que los vió nacer, para trasladarse à paises desconocidos sin más aspiraciones que las de conservar su vida? Es que á este problema social no se le da la importancia que merece, apartando los poderes públicos su vista de él por creer que esos desventurados seres á quienes la mesa de la fortuna les niega un cubierto, marchan á buscar una fortuna con la que pasen plácidamente la vida? El pueblo de Bejar y otros de Zamora que han pedido asilo en la América para trabajar, ¿desearían abandonar su patria, sus hogares, si aqui tuvieran elementos con que sustentar la familia, que forma sus caras alegrías?

Las hermosas provincias andaluzas, en pleno verano, cuando vive la hormiga, cuando las doradas espigas yacen en los caminos pisoteadas por los transeuntes, y sus feraces campos convidan con sus frutos, entonces en esas provincias reina el hambre, y multitud de trabajadores recorren las calles pidiendo pan, que tienen que conseguir ó por voluntad de sus moradores, ó por la fuerza, capitaneados por un Vivillo o un Pernales.

La perpetua crisis obrera desmiente completamente esa aseveración de la riqueza económica del país y su grande desarrollo, y mientras esa situación no se conjure para el pobre, no podemos vanagloriarnos de trasmitir al porvenir lo que no tenemos al presente. Gozamos hoy de esa libertad y paz que se proclaman como señales de ventura y de grandeza? Que respondan por mi los Diputados de la Mesa encargados de la revisión de actas pertenecientes à Vizcaya, ante la cual el Sr. Vega Seoane formula serios cargos y dice, que aun cuando no traen protestas, hay que hablar contra su validez, por haberse conseguido gracias á la propaganda electoral y à la influencia del bloque católico vasco, en el que se han ajustado en monstruoso contubernio, cuantos elementos reaccionarios hay en la region. ¿Es esto libertad? ¿Es que los católicos españoles no pueden ejercer su actividad en las elecciones, considerándoles como parias y de peor condición que á los profesores y alumnos de la Escuela Moderna? Es que constituye una afrenta á la libertad cl que haya Sacerdotes de entusiasmo que la prediquen y fieles sumisos que la ejerzan? ¿No tienen bastante los libertarios de escuela con la dominación universal en el poder, en los tribunates, en la escuela, en la prensa y en la taberna, que no quieren que las personas decentes y de vergüenza respiren el aire que à ellos les sobra? ¿No es suficiente todavia el que los católicos estén sufriendo maestros librepensadores y masones, corruptores de la juventud y afrentas eternas del pudor, escándalos perpetuos, que se quiere llevar la educación à su completa ruina, formándose una sociedad clandestina que, á espaldas del Parlamento, y presidida por los primates del partido liberal, Vega de Armijo y compania, arranque de raíz las creencias católicas y ejerciendo para estos fines el inicuo procedimiento de las delaciones, el que quiera ser hombre tiene que inscribirse en esa escuela?...

El periódico católico, ¿goza de esa libertad proclamada para todos como principio inconcuso del liberalismo?

Cuando en los individuos del trust aparece una escena pornográfica, entonces palmotean los maestros y discipulos, y en amigable consorcio asisten à esas representaciones donde se insulta à Dios y se encenagan como cerdos.

En cambio, aparece en un periódico ca-tólico la pastoral de un Obispo, y esa mer cancia ya no goza de la franquicia que las anteriores, y como perros en un día de ayuno cogen la pastoral, y si pudieran, à su autor, y se comen hasta el papel. Todos los periódicos de la cuerda se acercan á los Ministros de la Corona y reclaman para esos hombres que dicen la verdad, todas las penas consignadas en los Códigos. Pero lo malo es que esos reclamantes salen contentos y hasta de sobra, con la diferencia que les han tratado y oído en sus peticiones aquellos que decian ser los en amparar los d dadanos honrados que laboran por el bien y la prosperidad de la Nación.

¿Es esa la libertad que en las presentes circunstancias tenemos que transmitir á los regidos por el hoy Príncipe heredero?

¿Y la paz pública, qué tal anda? A ese Ministro que nos mima con días venturosos, ese le ocultan los tristes acontecimientos que a diario se vienen registrando en la Ciudad Condal, que ha llegado el momento de tener toda persona honrada y decente que emigrar o recluirse en su casa por temor à ser pasto de las bombas explosivas, que llenan de sangre nobilisima las hermosas calles de ese laborioso pueblo? ¿Que han hecho las nuevas fuerzas mandadas allí? Tenga en cuenta el iluso político, que mientras no queme las redacciones de les periódicos del trust, mientras no mande à Fernando Poo en jaula fuerte á todos los nuevos jefes de esa nueva escuela que nace; mientras no mande al Muni, atados como perros, á todos los masones y librepensadores de España, no podrá vaticinar buenos dias para este pueblo, y esa Monarquia que defiende caerá hecha pedazos.

Pensamiento.

La moralidad es en los pueblos lo que la savia en los árboles. La vida de los pueblos depende de sus virtudes, y los grandes imperios que pasaron nos enseñan que los vicios han sido la causa de su muerte.

EL TAUMATURGO

Rompiendo van el líquido elemento los mudos peces y á su voz atienden; los pájaros del campo el aire hienden y bajan á escuchar su dulce acento; las bestias, olvidando su alimento, la gloria oculta de su Dios defienden; á sus palabras, que su amor encienden. alas ligeras prosta el sútil viento.

Cura el enfermo, resucita el muerto, y el mismo Dios, que al Orbe ha legislado, hecho Niño en sus brazos se detiene.

Si del mundo el armónico concierto por orgullo del hombre fué alterado, ¿qué mucho Antonio en su humildad lo ordene?

Serapio Liso y Estrada.

Carrangue 7-6-907.

Lo que puede un cura párroco.

-Hombre práctico, si los hay, debe de ser ese párroco de las Navas á juzgar por lo que er estas mismas columnas nos habéis contado. Porque, si va a decir verdad, alguna Sociedad de socorros mutuos conozco yo en esta provincia de Toledo, y en pueblos y vi-llas cuyo número de vecinos es tres y aun cuatro veces mayor que el de las Navas del Marqués; no embargante lo cual, si se comparan con el Sindicato de las Navas las pocas Sociedades de socorros mutuos que en esta nuestra provincia conocemos, la palma y la prez y las ventajas pertenecen de justicia al tal Sindicato, fundado, no por algún Ministro, ni por ningún Diputado, ni por personas ricas, ni por gremios influyentes, sino por un triste parroco rural.

-Pues los mismos milagros podrían hacerse en Toledo y en muchos pueblos de esta

-Pero ese párroco será un sociólogo de mucha cuenta, que habrá leido mucho y viajado mucho, conforme á aquello de Cervantes cuando decía: «Quien lee mucho y viaja

mucho, ve mucho y sabe mucho. -Mucho sabe, en efecto, el párroco de las Navas cuando ha sabido implantar y hacer que arraiguen tan vigorosamente casi en una aldea fundaciones que serian dignas de admiración hasta en villas y capitales populosas. Pero el toque principal del parroco de las Navas no consiste precisamente en los estudios que le han dado y que él ha hecho, rue á mi me co ser maestro en este linaje de cuestiones, sigue siendo un perpetuo estudiante de todo lo que con ellas se relaciona. Digo, pues, que el toque principal de sus triunfos está en el espíritu sacerdotal y verdaderamente parroquial que le ilumina y que le mueve y guia. Yo sé, entre otras cosas, que uno de los libros en cuya lectura se enfrasca constantemente este señor cura es el Kempis. Pero como de esto habrá que hablar en uno de los números venideros, paréceme que por ahora será más oportuno seguir el hilo de nuestra interrumpida relación.

-Quedabamos hace ocho dias en que hoy hablariamos del Jurado mixto, el cual es, según dijísteis, la segunda importantisima sección del Sindicato de Navas del Marqués. Curiosidad tengo, y curiosidad grande, en saber lo que es este Jurado.

-Pues no es ni más ni menos que un tribunal compuesto por determinados socios del Sindicato para fallar con equidad los conflictos de carácter general que por ventura sobrevengan entre patronos y obreros, entre amos y criados.

-Vamos, esto será algo así como cosa

que tire à socialismo católico.

-Esas son dos palabras, amigo mío, que como suele decirse, braman de verse juntas, pues es como si dijeras liberalismo-católico, mahometanismo-católico o catolicismo-protes-

-- Quiero decir, que para halagar á las masse, para adelar al pueblo (que hoy tiene

más cortesanos que antes tuvieron los monarcas), quizá se habrán inventado esas quisicosas del Jurado mixto, en el cual los que tallen y los que corten el bacalao siempre serán los obreros.

-Escucha y calla, y verás el mecanismo de este Jurado. Le componen ocho vocales, de los cuales cuatro han de ser amos ó patronos, y los otros cuatro obreros ó criados.

—Y en caso de empate en las votaciones.

¿quién decide?

-Calma, amigo mio, calma, que todavía no he terminado. Esos ocho socios son los vocales del Jurado; pero el Presidente del mismo es el sindico del Sindicato, el cual sindico no decide empates, sino que vota siempre como los demás compañeros de tribunal, conforme à los dictàmenes de la conciencia.

-Pero ese síndico, ges obrero, ó patrono? -El síndico es uno de los vocales de la Junta directiva del Sindicato, elegida en Junta general; y unas veces será obrero, y otras veces será patrono.

-Pues entonces fácil será adivinar (según sea la filiación del síndico) los fallos del Jurado mixto. Cuando el síndico sea obrero, tallarán los obreros; y cuando sea patrón, triunfarán los amos.

-Posible es lo que decis, porque el posse no lo niegan los teólogos; pero eso no es cosa probable ni mucho menos. Porque aun prescindiendo de lo principal, que es el espiritu verdaderamente cristiano en que todos los socios de estos Sindicatos católicos se inspiran-es admirable la prudencia con que està prevista en el Reglamento la manera de elegir à los socios que han de componer el Jurado. Y à tiro de ballesta se echa de ver que los autores de ese Reglamento han tenido muy presente y muy en cuenta la más exquisita armonía y la más equitativa ponderación de fuerzas, por decirlo así. Y amén de esto, y para que la balanza esté siempre en el fiel de la equidad (en cuanto cabe en lo humano), hay en el seno del Jurado mixto un buen regulador al cual no he mentado todavía.
—Explicãos más claramente.

-Del mismo seno de la Junta directiva del Sindicato sale el Presidente del Jurado, que es el síndico. La misma Junta directiva (elegida siempre, como he dicho, por la Asamblea general), es la que nombra los ocho vocales del Jurado mixto, de los cuales la mitad han de ser patronos y la otra mitad obreros. Por manera que, en resumidas cuentas, el Jurado mixto es elegido, no directamente por la Asamblea ó por la Junta general, sino por la representación más genuina es decir, por los indivi duos de la Junta directiva, que son las personas más expertas, las más juiciosas, las monos impresionables, las más imparciales, las más autorizadas, y por lo tanto, las más llamadas para elegir ese tribunal cuyas funciones son tan delicadas é importantes. Si el tal tribunal hubiera de ser elegido en junta general y à raiz de cualquiera de esos conflictos que naturalmente soliviantan à las muchedumbres, seguramente que en la elección del Jurado mixto no reinaria la serenidad, la calma, la prudencia, la imparcialidad, el acierto y el tino que son de esperar en una elección hecha no por lo muchedumbre de los socios, sino por la mayor y la más sana parte de los mismos.

-Bien está todo esto; pero, ¿qué es esa quisicosa del regulador de que nos hablábais hace poco?

-Además del síndico v de los ocho vocales que componen este tribunal, ha de pertenecer también al mismo el Director espiritual del Sindicato.

-Con lo cual, si no me engaño, habrá mil veces empate, por no ser impar el número de votos.

-No hay tales carneros ni tal empate, porque ese Director espiritual no tiene voto en los fallos; únicamente tiene voz en las discusiones, y esa voz es tal vez la palabra más autorizada del Jurado mixto, por ser la más imparcial, ya que el Sr. Director espiritual del Sindicato no es patrono ni obrero.

-Paréceme, en efecto, que no está mal

hilvanado, si va à decir verdad, el mecanismo del Jurado mixto.

-Pues para el mejor conocimiento de este Jurado, escuchad lo que dice, entre otras cosas, el capítulo XIV del Reglamento. Dice en su art. 65 que «el Jurado se reunirá siempre que lo acuerde la Directiva ó el Director espiritual, ó la tercera parte de los socios. Y anade el art. 68 que «el Jurado se inspirará para la resolución de los asuntos que le encomienden, en un alto espírita de. imparcialidad y de justicia, admitiendo cuantos medios de prueba se presenten por las

--- Y genál es, por decirlo así, la tabla de

los derechos del Jurado?

-Llamadla Tabla de deberes, y hablaréis mejor: que así le viene à llamar el Reglamento, cuvo importantisimo art. 67 (en el cual hay dulces y palos para todos), dice asi: Incher del Jurado es procurar: 1.º Que los jornales alcancen à cubrir las necesidades de la vida del obrero. 2.º Evitar que la jornada de trabajo sea excesiva, 3.º Impedir que los amos y patronos maltraten en su dignidad à los criados y obreros. 4.º Vigilar por la santificación de las fiestas. 5.º Obligar á los patronos à que concedan à sus obreros el tiempo necesario para el cumplimiento de los deberes religiosos sin mermas en el jornal. 6.º Velar para que el obrero cumpla con fidelidad y recta conciencia las obligaciones adquiridas con su amo ó patrono.

¡Magnifica Tabla de deberest

—Dice también el Reglamento que el Jurado fallará todos los asuntos y conflictos que le competen, y su resolución surtirá los mismos efectos legales que las leyes vigentes conceden à los juicios civiles de amigables componedores. Y finalmente, en el art. 70 se ordena que «el socio que no acepte el fallo del Jarado mixto, 1.º Será despedido del sindicato. 2.º Perderá el capital social que tenga en todas y cada una de las secciones del mismo, sin opción á ninguno de los beneficios. 3.º Si es obrero, será despedido del trabajo, y ningun patrono ni amo asociado podrá colocarle. Si es patrono, todos sus operarios asociados abandonarán el trabajo de su fábrica ó fineas, recibiendo protección y trabajo de los demás patronos los obreros que no pertenezcan à la sección de Socorros mutuos; y los que á esta pertenezean, podrán ser socorridos en la forma dispuesta en el capítulo intitulado Del socorro por razón de huelga. Con todo lo cual queda ya expuesto lo más principal que el Reglamento del Sindicato de las Navas dice acerca del Jurado mixto. Pero todavía nos queda algo por decir acerca de la Bolsa del trabajo, de la Secretaria del pueblo, del Circulo y del periòdico.

-Hasta otra semana, pues, amigo mio. -Si Dios quiere, y el tiempo lo permite, como dijo el otro.

J. Marin del Campo.

Mora de Toledo 10 de Junio de 1907.

Sección científica.

Virgilio, Obispo de Salzburgo, señaló la existencia de los antipodas; y mucho antes que Newton delineó la fuerza centripeta de

Copérnico, el inventor del sistema planetario, por el que la ciencia explicase hoy la situación del sol y de los planetas, era un canónigo piadosisimo de la Catedral de Traumburgo.

Galileo, que contempló el sistema coperniaco, fué novicio y escolar del convento de Valleambrote, y siempre tan piadoso, que su principal cuidado fué el de armonizar la revelación con el sistema de Copérnico.

Los inventos .-- La lucha contra los inventos es eterna y seguirá siéndolo, porque esta es la condición humana dentro de su pequeñez.

Empezaron á usarse los coches, y las protestas contra ellos fueron unanimes. Re clamaron los posaderos, pues con la velocidad que los vehículos llevaban no se detenían los pasajeros á comer ni beber como cuando se viajaba á pie, á caballo ó en carro, y los poderes públicos gravaron la nueva invención con crecidos impuestos, señalando la velocidad que los carruajes debian lievar, imponiendo fuertes multas á los que iban muy de prisa, y hasta se creó un cuerpo de vigilantes, los cuales tenían derecho á la mitad de las multas impuestas.

Vinieron después las sillas de posta, y se desataron contra ellas, no solo las iras de los mesoneros, sino que también reclamaban los sastres, pues decian que cuando se viajaba à caballo, la ropa, expuesta à la intemperie, duraba escasamente un año, y viajando en silla de posta su duración era eterna y les faltaria el trabajo. Igual reclamación hicieron los sombrereros.

En 1710 la ciudad de Birminghan, cuya principal industria consistia en los botones de metal, pidió al gobierno la prohibición de los botones de cuerno que acababan de inventarse, y el Parlamento inglés accedió á la petición, por más que parezca ridiculo, y llegó à una fuerte cantidad la suma de multas que se impusieron por contravenir á esa ley, siendo lo curioso del caso que, como no fué derogada, sino que sólo cayó en desuso con el transcurso del tiempo, hace muy pocos años, apenas 30, que un abogado la desenterró defendiendo à un cliente à quien reclamaba su sastre el precio de un traje en el que puso botones de cuerno ó pasta, y se ganó el pleito, quedandose el sastre sin cobrar, que es lo menos que podía sucederle, pues en atención á los años transcurridos se le perdonó la multa.

Algo más tarde se suprimió por el sexo masculino el uso de la peluca empolvada, y los fabricantes y peluqueros pusieron el grito en las nubes, y en Inglaterra acudieron al Rey, en Westminster, pidiéndole restableciese la moda que acababa de morir.

Si fuéramos à pasar revista al clamoreo que se levantó cuando empezaron á usarse las bicicletas, y las atrocidades que cometió el pueblo bajo contra los primeros ciclistas, seria esta materia interminable, pues desde el recibimiento á patacazos hasta sembrar de clavos y vidrios el camino que había de recorrer, se halla de todo en la interesante

Pero cuando la opinión llegó à su colmo fué cuando se inventó el ferrocarril. Aquel fué un clamorco universal, pues perjudicaba à cientos de miles de individuos, y lo mismo sucedió cuando se inventó el gas del alumbrado. Ambos descubrimientos produjeron una verdadera crisis y una espantable revolución.

Y con todo, han transcurrido los años; han sobrevenido los tranvías eléctricos y los automóviles; se han ido transformando algunas industrias y ahora se acogen con gritos de júbilo los nuevos inventos.

Sin embargo, actualmente se ha presentado un problema que es fácil produzca perturbación más honda.

Me refiero al invento de una pasta que va á dejar sin empleo al gremio barberil, pues basta con aplicarla á la barba y pasar por ella luego una tarjeta de visita, un cortapapel, un mango de pluma, una horquilla, etcetera, para que quede afeitada la más hirsuta barba.

El inventor, M. W. H. Witherington, ha sacado patente para su pasta, y el día de las pruebas oficiales salió libre de las manos del gremio barberil inglés, sólo por un prodigio de velocidad, pues querian lincharle por su descubrimiento barbericida.

Algunos barberos aseguran que esa pasta hincha y llena de granos la epidermis, y que, además de eso, huele horriblemente mal, y lo afirman otras personas que no pertenecen à la clase.

De todas suertes, que la famosa pasta existe, es un hecho, por lo cual cabe preguntarnos: ¿Estarán los modernos Figaros llamados à desaparecer?

Lo sentimos por ese gremio parlanchin, clasificado desde la Grecia hasta nuestros días entre el género jilgueril de la fauna social.

Bestar de la Torre.

Para "La Bandera Profesional,,

En el número 234 de este apreciable colega, aparece un suelto en que su autor, molestado sin duda por la noticia y el comentario que publicamos acerca de lo que ha costado al Estado el Instituto General y Técnico en el Curso à que se refiere la última Memoria publicada, ĥa hecho igual que aquel individuo que, tonto de capirote, usaba el sombrero de copa hasta para dormir; se presentó con capa azul y la inseparable chistera en casa de un amigo, y al decirle éste que cómo vestía así, le respondió muy serio: Yo me pongo de copa hasta con americana. -Pues irás siempre haciendo el mamarracho.

Afirmábamos que el déficit era de 5.710 se pone la copa, es decir, se siente profesor y nos larga una lección de administración, que si es necesaria debió ponerla en la Memoria, y si es impertinente sobra en todas partes.

Los malos abogados echan á perder hasta las buenas causas. Califica de caritativa la noticia que dimos, y si se equivocó en el examen no es de extrañar que yerre en la calificación, entendiendo la caridad como cierto Concejal, que repartia à diestro y siniestro las papeletas de la beneficencia municipal para tener propicios á los electores.

Si al recibir la Memoria, en vez de manifestar la verdad haciéndonos eco de la opinión pública, hubiéramos dado un bombo al Instituto, entonces el autor del suelto acaso hubiera tenido razón para aplicar ese cali-

Insistimos en que la matricula oficial de ese Centro es pequeña. El que este año sea más numerosa que el pasado, no quiere decir que sea grande, y mucho menos que sea la que debia ser sin la mania de suspender.

Siempre fué honroso para un profesor el pretender que sus discipulos sepan tanto como el; lo que no honra á ningún profesor es suspender al discipulo que no sahe tanto como el que le examina, á no ser que el profesor sea de esos à quienes El Correo Español, El Alacrán y otros periódicos que tengo encima de mi mesa, dedican sueltos..... y atados.

El noticiero de marras.

Apuntes para los anticlericales.

Ropas distribuídas el domingo pasado á los socios obreros de la Catequesis en el espacioso pasco de Merchán:

Rollos de tela blanca, 382; vestidos de color, 36: idem negros, 59; sabanas, 85; faldas de color, 27; idem negras, 9; camisas de mujer, 68; delantales, 96; idem negros, 9; trajes de hombre, 22; pantalon y camiseta, 10; camisas de hombre, 14; camisetas, 33; pafluelos, 10.

Amenizó el acto la banda de música de la Academia, asistiendo, por imposibilidad del Sr. Cardenal, el Sr. Provisor, y los señores Gobernador civil y Alcalde. El P. Montero muy bien en la exhortación á los obreros.

Postal local.

Sigue el calor asfixiante durante el día, y sigue también la escasez de noticias de interés en Toledo, pues unos se ocupan de la resolución que han de adoptar respecto de la vacante de Médico de la Beneficencia; otros de las sesiones que está celebrando la Comisión de festejos del Ayuntamiento para tratar varios asuntos, entre ellos el de confeccionar el pliego de condiciones para el arrendamiento del Teatro de Rojas y organizar las fiestas de Agosto, y los más de asistir á los paseos, especialmente al del Miradero, en el que sigue el Cinematógrafo Imperial exhibiendo bonitas y variadas peliculas, que hace que hasta altas horas de la noche esperen los toledanos la salida de la última de las secciones; y eso que las noches resultan demasiado frescas, aunque no tanto como la moda de las señoras, que resulta exageradamente sica-

Entre los políticos se habla de ciertas cosas que por su importancia, y por si acaso no fueran ciertas, dejo de consignar en esta Postal, prometiendo à mis lectores ocuparme de ellas, caso de resultar ciertas.

Según se dice entre los aficionados á la tauromaquia, se proyecta una gran novillada en nuestro circo taurino para el dia de San Pedro, con reses de acreditada ganadería y novilleros de cartel.

Los toledanos ilenos de satisfacción porque no les faltan espectáculos donde expansionarse; anoche verbena en Santo Tomé con motivo de la fiesta que las Religiosas Franciscas dedican á San Antonio de Padua, y esta tarde se verificará la Procesión. Esta noche habrá verbena en la plaza de San Justo, primera de las que con motivo de la solemne novena que en honor de San Antonio de Padua, abogado de las jóvenes, se celebra todos los años en la Parroquial de Santos Justo y Pástor.

En el Paseo de Merchán se verificó el pasado domingo el reparto de ropas á los obreros que durante todo el año asisten á las doctrinas que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola tiene establecidas en el Hospital de Afuera. Resultó un acto verdaderamente conmovedor, al que asistió numeroso público á presenciar una obra de caridad, de la que debian tomar ejemplo muchas entidades y particulares de la capital, remediando en parte al menesteroso. Amenizó el acto la banda de la Academia de Infanteria, y presidió el Ilmo. Sr. Provisor, en representación del Emmo. Sr. Cardenal, el Gobernador civil y el Alcalde.

En la sesión de anoche dijo un Concejal republicano al Sr. Alcalde que para qué dió el Ayuntamiento un donativo à cierta sociedad religiosa en la que unas cuantas señoritas se rien de los cuatro tontos que van alli.

Muy bien contestó el Sr. Benegas, y yo no comento porque como fué un republicano, ya sabemos todos cómo discurren esos regeneradores.

Parece cosa cierta que en el ánimo de algunos aficionados al arte de Talía, se provecta el dar una función de teatro dedicada à un fin benefico.

También se dice que un gremio de esta capital (ignoramos cuál será), piensa celebrar un espectáculo en la Plaza de Toros, dedicando el producto para organizar un festejo en las próximas ferias.

Las gestiones llevadas á cabo por nuestro Alcalde con los tahoneros y tablajeros no dan prácticos resultados, pues únicamente en una carnicería se ha bajado el precio de la carne, pero en las demás dicen lo que los tahoneros, que siga el negocio, y el pueblo... nada dice.

Para la próxima tal vez tenga más noticias que comunicar á sus lectores

Garlopa.

GACETILLA

Los redentores del pueblo.-Del egregio escritor y apologista católico Nemo son los tres párrafos que siguen, los cuales cortamos de un artículo publicado hace poco en el Siglo Futuro.

Jaurés, cuando por primera vez se sentó en la Cámera francesa, no tenía más que la asignación que en Francia tienen los Diputados, y hoy tiene un hotel en Paris y castillo en el campo; el socialista y anti-

clerical Briand, actual Ministro de Instrucción pública, después de tener que salir de su ciudad natal por haber cometido delitos de los que caen bajo la jurisdicción de un ramo especialisimo de la policía, se hizo socialista y se dedicó á promover huelgas de mineros, cobrando después grandes cantidades de los patronos y empresas para terminarlas, y haciéndose elegir finalmente Diputado por los mismos mineros, á quien villanamente engañaba.

Hace un año que el liamado bloc 6 mayoría gubernamental de la Cámara francesa, de que son arbitros los socialistas, aprobó, en una sesión de dos horas, elevar la asignación de los Diputados de 9.000 á 15.000 francos anuales, y todavía no han tenido un momento para discutir la Caja de retiros para obreros ancianos ó enfermos, que hace más de diez años han prometido fundar y á la cual aseguraban iban á dedicar el presupuesto de cultos una vez suprimido, y que, como se ve, sólo ha servido para aumentar la asignación personal de los legisladores.

Y en aquella sesión memorable que duró dos horas, gracias á la enérgica oposición de los Diputados católicos, sin la cual hubiera durado cinco minutos, se oyeron cosas peregrinas, como decir un Diputado radical socialista y oficial de herrero en su juventud, que él con 9.000 francos no tenía bastante para vivir, y que aun la cifra de 15.000 propuesta no le parecía exagerada.

Apuntes para un sermón.-Cumpliendo la infernal consigua del silencio, nada ó casi nada dicen á sua lectores los periódicos rotativos acerca de las numerosas y espléndidas peregrinaciones españolas de estos días al Pilar, á Monserrat, á Montehano, á Jerusalén y á Roma. A propósito, pues, de las peregrinaciones, hé aquí cuán atinada y brevemente expone Didiot las razones y fundamentos de estas devociones tan antiguas:

Son las peregrinaciones—así las define el Derecho «viajes piadosos à lugares consagrados por algún monumento insigne ó notable de nuestra religión».

Devociones de esta clase-dice Didiot-tan antiguas como el hombre, se apoyan en las siguientes razones que enseña la Iglesia:

«Es racional, útil y necesario el culto externo, y siendo la peregrinación una de las formas de dicho culto, puede justamente practicarse en espíritu de adoración ó de veneración, de impetración ó ruego, ó de acción de gracias. Ciertos sitios y ciertos templos, ciertos objetos, tales como imágenes y reliquias, los ha escogido Dios á veces para instrumentos de sus misericordias, y cosa es muy propia que los hombres tomen en consideración eso. Dios ha recompensado á menudo con muy señaladas gracias, la piedad de los peregrinos. Ha querido el Señor en honor de los santos, de los ángeles, y sobre todo de su Santisima Madre, que su recuerdo y la eficacia de su intercesión fuesen particularmente unidos á ciertas peregrinaciones.>

Hé squí por qué la Iglesia no sólo aprobó las peregrinaciones, sino que las promovió y favoreció, y prescribió reglas para estas prácticas de religión y aun las reconoció valor medicinal en la vida espiritual: y así cen los siglos medios --dice un historiador-entre las obras penitenciales una de las más usadas era la peregrinación á los lugares célebres de devoción, Jerusalén, Roma, Tours, Santiago de Compostela....>

Una rechifla al Heraldo.—Dice La Gaceta del

Hablando de Cataluña ó de aquí (de las provincias vascongadas) el trust pierde la cabeza.

Y no perdona ocasión ni covuntura de hacer reir á los que sabemos quiénes informan á esos periódicos y quiénes los redactan.

Si contadas todas sus informaciones sucede lo que con las que hacen referencia á nuestro país, divertidos están sus lectores.

Heraldo de Madrid publica un telegrama espeluznante de San Sebastián. Se titula «Labor bizkaitarra» y lleva por subtítulo el de «Grito Criminal».

Indudablemente son dos líneas capaces de poner espanto en el corazón más sereno.

El Heraldo relata lo sucedido al regresar á San Sebastián varios grupos que habían pasado la tarde en la romería de Rentería, y dice: «Al llegar el stranvía al boulevard y descender los contendientes »se avivó la discusión.

>Uno de ellos, conocido por sus ideas bizkaitarras, »gritó Gora Euskadi. (¡Muera España!)».

Y el Heraldo se queda tan fresco, y á estas horas España entera sabe que Gora Euskadi, como dice el órgano del Sr. Canalejas, significa ¡muera España!

Pide el periódico del trust que sea encarcelado y castigado severamente el autor de tan nefando y criminal grito.

Pues ya pueden meternos en la cárcel á todos los vascos.

Crea el Heraldo que no hay uno sólo, piense como quiera, que no grite con toda su alma y con todos sus pulmones: ¡Gora Euzkadi!

¡Cuánta majadería y cuánta ignorancia!

Porque, señor Heraldo, Gora Euzkadi no significa muera España, como usted disparatadamente ha dicho, sino jarriba Euxcadil, 6 jviva el solar vascol

Ecos del Consistorio.

Poca importancia tuvo la sesión de ayer el Ayuntamiento.

Un defensor del pueblo, de los que ahora se usan, protestó de que se socorra á los pobres y se les instruya..... Se comprende fácilmente que los obreros vuelvan á elegir á quien tanto y tan bien se interesa por ellos.

¡Aprendan á elegir! Mala luz, pan caro y falto de peso, la carne cara, el trabajo escaso y mientras tanto los regeneradores del pueblo, aquellos hombres que si llegaban al Ayuntamiento iban à hacer y acontecer..... cruzados de brazos y calladitos, menos cuando se trata de barbarizar contra la religión católica, ó contra las personas y entidades que se interesan de verdad en favor del pobre.

¡Aprende pueblo à conocer à tus amigos!

Noticias generales.

Parece seguro que se ha acordado la boda del Principe heredero de Portugal con la Princesa Beatriz de Coburgo.

~~~~~~~~~ El hijo del Jefe del Partido liberal, Sr. Moret, falleció después de larga enfermedad.

S. M. el Rey firmó el día 10 del actual un decreto creando una junta para construir un penal en Bri-

~~~~

Sin discusión es votado en Cortes el dictamen acerca del proyecto de ley restableciendo las anteriores tarifas del impuesto de cédulas personales. Así que costará la cédula lo que en años anteriores.

En el Ayuntamiento de Madrid se ha acordado permitir la venta ambulante en todas las calles de la Corte, menos en las céntricas.

~~~~

El día 11 del actual, á las siete de su mafiana. se verificó en el Palacio Real la ceremonia de presentar sus cartas credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario del Japón.

~~~~~

Se asegura que en breve habrá combinaciones de Gobernadores civiles, á pesar de que el Ministro persiste en su negativa.

El 11 de los corrientes, y á las once de la mañana, con el aparato y solemnidad de las funciones palatinas, se verificó en la Real Capilla la Misa de purificación de la Reina D.ª Victoria.

~~~~~

Durante la permanencia de los Reyes en San Ildefonso, es probable que no vayan Ministros de jornada con S. M. Diariamente irán á despachar los Ministros á quienes corresponda.

and the same of th

En Barcelona se notan hace algunos días precauciones policiacas. Parece que se notan próximos acontecimientos de alguna cosa grave.

~~~~~

El Duque de Arcos, Embajador de España en Quirinal, presentará mañana sus credenciales al Rey. Dentro de poco marchará á San Sebastián, haciendo el viaje en automóvil.

A.

En Palma, los pescadores se han declarado en huelga con motivo de la orden de prohibirles pesquen con redes cuyas malias sean menores que las liamadas reales.

Suspenderán la pesca de sardinas; muchos pescadores quedan sin trabajo.

Ha sido inaugurada en Madrid la Exposición de Industrias Madrileñas.

MANA ANDER

En la causa por el atentado anarquista de las bodas reales ha recaído sentencia absolviendo á Ferrer y condenando á Nakens, Ibarra y Mata á nueve años de prisión mayor.

Noticias provinciales.

La Estrella.-Copiamos de una carta: «El señor Cura Párroco, con el fin de fomentar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, recientemente establecida, ofreció hacer gratuitamente la novena, fiesta y procesión; pero lo que no esperábamos era que la novena estuviera tan concurrida, y mucho menos que el día de la fiesta se acercaran á recibir los Sacramentos unas cien personas, causando á todos tal emoción y principalmente á nuestro digno Párroco, que le impidió poder dirigirles la palabra, haciéndolo por la tarde con un lleno completo no obstante ser día de trabajo. Dios sea bendito: aún hay fe en Israel.»

~~~

Aldenencabo. - Se han celebrado solemnemente las fiestas de los Sagrados Corazones. Hubo, tanto por la vispera como en su festividad, mucha animación, apesar del tiempo de faenas agrícolas. Confesaron y recibieron el Pan de los Angeles todas las hermanas. Ofició el Sr. Teniente de Nombela D. Francisco Carrillo, y de anistente el Beverendo Sr. Cura Parroco

de Nombela. La oración sagrada estuvo á cargo del Sr. Queipo, Cura Párroco, el que, en su discurso, trató de la utilidad de la devoción á los Sagrados Corazones y sus gracias. Por la tarde hubo ejercicios con el acompañamiento de la Hermandad y presencia ante su Divina Majestad por los Sacerdotes indicados, haciéndose la liquidación de fondos, de la que resultó un superávit para atenciones. - El Co-

~~~~~~~~~~

Triunfo de la Religión.—De tal puede calificarse la reciente fiesta al Corazón de Jesús en esta Villa de Carpio de Tajo. No obstante lo extendida que estaban en ésta las ideas socialistas, se van extinguiendo de una manera asombrosa, gracias á la influencia de la devoción del Corazón de Jesús. La fiesta celebrada el viernes pasado, en la que, como en la noche anterior, predicó el celoso Párroco de Guadamur, estuvo tan concurrida como la fiesta principal del pueblo, suspendiéndose, por todos, los trabajos agrícolas, no obstante ser día de labor y estar en época de recolección.

Por la mañana comulgaron unas doscientas personas, y por la tarde la procesión fué un verdadero acontecimiento por la asistencia y entusiasmos despertados en estos feligreses, que se disputaban poder llevar las imágenes de nuestro Divino Redentor y su bendita Madre.

Al entrar la procesión el Sr. Carrillo no pudo menos de subir al púlpito á felicitar á tan cristiano pueblo y alabarle por su fervoroso catolicismo.

Guadamur.-El domingo 3 del presente se inauguró la luz eléctrica en esta villa con toda solemnidad. Hubo velada en el Ayuntamiento con asistencia de todas las autoridades y personas respetables de la localidad.

La banda de música ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

El mismo día se repartió en esta parroquia á los niños de la catequesis, abundantes ropas, donativo del Exemo. Sr. Marqués de Linares.

También se han repartido entre los pobres limosnas, entregadas al Sr. Cura Párroco por el nuevo Senador por Toledo é hijo distinguido de esta villa D. Julián F. García-Patos y Bejerano.

Asimismo el pasado domingo 9, se abrió una Biblioteca popular, que otro ilustre hijo de esta villa, D. Clemente de Diego, Profesor de Derecho en la Universidad Central, ha conseguido del Sr. Ministro de Instrucción Pública. Asistieron á la inauguración, verificada en la Escuela pública de niños, el señor Alcalde, el Excmo. Sr. Marqués de Argüero, ídem de Ceballos Carvajal, Sr. Ayala, Sr. Alonso, Farmacéutico Sr. Fernández, el Párroco, Sr. Maestro y otras personas distinguidas.

Los citados Sres. Marqueses de Argüero y Ceballos Carvajal, respectivamente, han donado á la parroquia una preciosa lámpara para el Santísimo, y unos candelabros de metal para San Antonio de Padua. - El Corresponsal.

Talavera. - En la noche del 3 del actual se fijaron varios pasquines en las calles de dicha población en los que se lesan enseñanzas de la Escuela raciona-

La Guardia civil continúa las pesquisas para descubrir á los autores del hecho.

~~~~~~~

Manzaneque.-Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública de niñas D.ª Vicenta Feito Martín.

**~~~~** 

Cebolla.-La sociedad Renilla y Compañía, que posee los molinos de Cebolla, tiene en proyecto el establecer líneas de transporte de energía eléctrica para suministrar fluído para el alumbrado de los pueblos de Carriches, Erustes, Santa Olalla y Domingo Pérez. ~~~~~

Esquivias. - El día 20 del actual, de diez à doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para arrendar los pastos de rastrojera del término de dicho pueblo.

Cabezamesada.—Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública D.ª Antonia Hernández del Pino.

~~~~~~~~

Sonseca.-El día 4 del actual ha fallecido en dicho pueblo D.ª María Magdalena Pinillos y Marín. Enviamos nuestro más sentido pésame á su esposo

Noticias de la capital.

Por el Inspector de Policía Urbana Sr. Lucía, ha sido decomisada en la presente semana alguna cantidad de pan por..... lo de siempre, falto de peso.

Está visto que no tendremos más remedio que someternos á satisfacer la avaricia de estos industriales.

El Alcalde Sr. Benegas ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos dos bonos, los que hemos entregado á personas verdaderamente necesitadas.

~~~~

En honor de San Antonio de Padua dará principio el día 15, en la Parroquia de Santos Justo y

Pástor, el solemne Novenario que anualmente se

Es creencia general que para la próxima semana haya acordado el gremio de carniceros bajar el precio de la carne.

~~~~

Ha regresado á esta capital, después de haber obtenido brillantes notas en los exámenes de Derecho, nuestro querido amigo D. José van-den-Brule, hijo de la Excma. Sra. Vizcondesa D.ª Saleta Cabrero.

Reciba toda la familia nuestra enhorabuena.

Hacemos constar á quien corresponda que se ve con mucha frecuencia arrojar aguas sucias desde las casas à la caile, y esto creemos no lo recomiende la higiene, á más de los perjuicios que se le ocasionan al transcunte en la ropa.

La Imagen de Jesús Nazareno que se rifaba en la Iglesia de San Lorenzo el día 9, ha correspondido al núm. 306, habiendo sido el agraciado D. Mariano

El número total de aspirantes aprobados en la Academia de Infantería en el tercer ejercicio, hasta el día de ayer, asciende á 249.

~~~

Han sido varios los Diputados á Cortes que han estado en esta capital durante la presente semana.

Como teníamos anunciado, se encuentra en esta ciudad el General de Brigada Sr. Pintos, girando la visita de inspección al Arma de Infantería.

~~~~~~~~

Ha quedado excedente en el Cuerpo de Ingenieros Agronomos, á que pertenece, D. Manuel Basarán, por ser actualmente Diputado à Cortes.

~~~

Ayer miércoles finalizaron los exámenes que se estaban verificando en la Escuela de Artes Indus-

El lunes pasado se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para trutar del proyecto de los actos y festejos que hayan de celebrarse con motivo de las ferias, formación del pliego de condiciones para el nuevo arriendo del Tentro de Rojas, y de la preparación del homenaje á la memoria de D. Francisco Rojas Zorrilla. ~~~~

El domingo último tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral solemne Te Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. Al acto asistieron las Autoridades civiles y militares y numeroso público.

~~~~~~~~~

Ayer miércoles celebrôse en el barrio de Santo Tomé la verbena en honor de San Antonio de Padua, viéndose con este motivo dicho popular barrio muy concurrido; y hoy jueves, á las siete de la tarde, se verificará la Procesión con la Imagen de tan Milagroso Santo, recorriendo la carrera de costumbre.

En la pasada semana giró la visita de inspección á la Sección de Pósitos de esta provincia el Ingeniero Agrónomo D. José Robles.

El domingo último dió la función de despedida la Compañía acróbata que desde hace algún tiempo viene actuando en la Plaza de Toros, siendo todos los números ejecutados muy del agrado del público.

~~~~~~~~~

Como a nunciábamos en nuestro número anterior en los días 6 y 7 giró visita de inspección en la Fábrica de Armas el Excmo. Sr. Teniente General Macías, habiendo hecho constar lo altamente satisfecho que ha quedado de la revista pasada, tanto por lo que se refiere á la marcha de los talleres, como por el estado en que ha encontrado la contabilidad y también todas las demás dependencias del Estable-

Reciban nuestra enhorabuena todos los Sres. Jefes y Oficiales, por los elogios de que han sido objeto al demostrat su incansable celo en el cumplimiento de sus funciones.

En la rifa verificada el día 9 en la Iglesia de San Juan Bautista, el Niño Jesús ha correspondido al número 686.

~~~~

En los días 11 y 12, las tropas de esta guarnición han vestido de gala con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias.

En el Colegio de Doncellas se celebraron el día 8 los funerales por el Cardenal Siliceo, fundador de

La Misa fué cantada y á toda orquesta, estando la oración fúnebre á cargo del R. Padre Fray Lorenzo, Carmelita Descalzo.

En el Hospital de Afuera tendrá lugar el domingo 16 de los corrientes, á las cinco de la tarde, la

distribución de premios á los niños asistentes á la escuela dominical de la Parroquia de Santiago.

El acto es público.

La novena del Corazón de Jesús resulta admirable; la asistencia, extraordinaria; los sermones, gustando mucho; el Padre Alcalá, á cuyo cargo están, demostrando sus profundos conocimientos teológicos y sociales. La fiesta de ayer tarde con los niños de todos los Colegios, muy bien organizada. La procesión que se verificará el domingo, será una espléndida manifestación del catolicismo de Toledo.

El día 9 del corriente ingresaron en el Instituto de Damas Catequistas, las señoritas Dionisia Magarola y Clarós, de veintiún años, de Barcelona, nieta del Sr. Barón de Prado Hermoso. Fué madrina la Sra. D.ª Isabel Alegre, viuda de Corcuera. Doña Dolores de Ibieta y Querejeta, de Vizcaya. Fué madrina la Srta. Amalia González, hija del Presidente de la Audiencia de esta ciudad, y la Srta. Concepción Tejero Ruiz, de Madrid, de veinticinco años, hija del Intendente de Ejército D. Mariano Tejero Durango. Fué madrina su señora madre D.ª Carolina Ruiz

Les dirigió la palabra el Capellán de Reyes don Gabino Marqués y Camacho, que estuvo inspirado. Vimos entre los asistentes á personas de distinción de esta ciudad, y entre ellos al Sr. Benegas.

Su Eminencia Reverendisima se halla, afortunadamente, completamente restablecido.

Ayer regresó con toda felicidad á esta capital el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar. ~~~~~

El día 18 terminarán los santos ejercicios espiri-

tuales los nuevos Párrocos y tomarán posesión de sus respectivos beneficios. ¡Señor Gobernador! Su Señoría, ton amante de la

cultura y buen nombre de la provincia que con tanto acierto dirige, si supiera qué clase de libros y grabados se venden en Zocodover, haría con seguridad mucho y bueno en favor de la moralidad con unas cuantas multas. ~~~~~~~

Por la iniciativa de la Comisión de Monumentos. y no por el Ayuntamiento, se lleva á cabo el descorábro y reparación de la antigua puerta de Visagra.

Sección religiosa.

Cuarenta Horas. - Día 14, Parroquia de Santos Justo y Pástor; 15 y 16, Parroquia de Santiago; 17 y 18, Convento de Padres Carmelitas, y 19 y 20, Iglesia de Santa María Magdalena.

Iglesia de Padres Jesuitas .-- Continúa la Novena al Corazón de Jesús. Por la mañana, á las ocho, Misa, Mes y Novena; por la tarde, á las seis, los cultos de costumbre, predicando el P. Alcalá. El domingo 16, á las siete de la mañana, Misa de comunión general; á las diez, fiesta al Corazón de María; predicará el citado P. Alcalá; por la tarde se da principio, á las cinco y media, y al final de los ejercicios de la Novena, la procesión del Corazón de Jesús. Se termina con una despedida á toda orquesta.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días Misa rezada á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, inclusive. Viernes y sábado, á las seis y media, Misa cantada, y el sábado, á las seis y media, Salve solemne, Rosario y visita á María Santísima; el domingo, á las nueve y media, la Misa cantada.

Parroquia de San Justo. - Novena de San Antonio. Da principio el día 15. A las siete y las once, misas rezadas; á las nueve, otra cantada, y después la novena. Los cultos de la tarde, á las seis y media; predican: el 15, el Sr. Chaumel; el 16, el Sr. Rizo; el 17, el Sr. Tesorero; el 18, el expresado Sr. Chaumel el 19, el Sr. Rizo, y el 20, el Sr. Tesorero.

Convento de San Fablo.-Mañana, viernes, fiesta del Corpus con Misa á las diez, y Sermón, que predicará el Sr. Marqués y Camacho. Por la tarde, á las cinco, la Minerva y bendición.

Oratorio de San Felipe Neri.-El domingo, día 16, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente quimico Dr. Muñoz del Castillo, éstas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balueario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Sep-

La Guia del banista se facilita gratuitamente en TOLEDO, caile de San Salvador, núm. 4.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁRE Comercio, 55, y Lucio, 8.

DÍAZ-MARTA BAZAR

Estatuaria religiosa en cartón y madera en todos los tamaños.

Artículos de metal blanco Meneses para Iglesias y Oratorios.



Gran relojería y óptica; clases y precios de inmejorable garantía.

Artículos para regalos: juguetes y vajillas desde 15 pesetas las cuarenta y ocho piezas.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

10-TOLEDO COMERCIO,

TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

BARRIO NUEVO, NÚM. 17 @ TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc. etc.

Se dan presupuestos. — Facilidades en los pages. — Censúltese este taller.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49- MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido es géneros tejidos de oro, plata 6 seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4-TOLEDO

and the transfer and th Antigua Confitería * Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4. Nuevos SUIZOS. KRUHESAN Y PAN DE MALLORCA

para el desayuno.

Novedad en pasteles. المرابع المراب

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO **−-5**

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas. Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cueșta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

Se vende barato un magnifico piano, marca acreditada: razón á D. Jobita García Arcicóllar, Profesor de párvulos en Añover de Tajo (Toledo).

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave Maria, I. - TOLEDO

SE VENDE

una Columna de Hierro para Fuente, pilón de patio, y unos pies de hierro para mesa de mármol. Razón: Recoletos, 15, Toledo, «La Deliciosa».

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3

TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y & precios eco-

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera. rebajando el derecho de consumos, desde

La Unión Eclesiástica Grandes talleres de ropa talar

P. JOSÉ GAYANNA

Plaza del Celenque, 1 Madrid.

Seguro accidentes

Es de los más prácticos y al alcance de todas las fortunas

Demostración:

Un Abogado, Empleado y otros similares, por el de 20.000 pesetas para caso de muerte; 20.000 para invalidez permanente, y 10 pesetas diarias caso de incapacidad temporal, pagarán 39 pesetas anuales más 3 pesetas de

Para más detalles, á D. Rogelio Losada, Delegado de «La Vasco-Navarra», bajada al Colegio Infantes, 4, Toledo.

Sastreria Eclesiastica y de Paisano

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13 Toledo.

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anuaciar. Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar,

porque aquí, en esta su casa,

es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito mazapáu. si hasta los del extranjero le vienen aquí a comprar.

Si es las agujas de carne, já qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, ipara qué voy à annuciar! si vienen solicitando más que pnedo fabricar. Que estoy en Zocodover,

decirlo en inútilmente. iquién ignora donde vende Telesforo de la Tuentel



Remito gratis, á quien lo pida, folleto utilisimo á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Optica

Eduardo Alvarez. Comercio, 23 y 25-TOLEDO



RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas. Longines. - Omega. - Walthan.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez. Lamparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población. Comercia, 23 y 25-TOLEDO

